

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: servicios.
b) Descripción del objeto: prestación de servicios para soporte y atención a los usuarios de sistemas, productos y servicios, basados en tecnologías de la información, de los centros educativos de enseñanzas no universitarias.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE nº 201, de 22 de agosto de 2003; DOCE S 158, de 20 de agosto de 2003 y DOG nº 172, de 5 de septiembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.
c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.052.400,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de diciembre de 2003.
b) Contratista: Softgal, Servicios de Software de Galicia, S.A./Tissat, S.A., Unión Temporal de Empresas.

c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación: 1.042.000,00 euros.

Santiago de Compostela, 30 de diciembre de 2003.—El Conselleiro de Educación e Ordenación Universitaria, Celso Currás Fernández.—1.374.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 19 de diciembre de 2003, de la Viceconsejería de Turismo y Deporte, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro que se cita. Expediente SUM-01/2004-A.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección general de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
c) Número de expediente: SUM-01/2004-A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro para equipamiento de playas: Vestuarios.
b) Número de unidades a entregar: Dieciséis.
c) División por lotes y número: No.
d) Lugar de entrega: Playas del litoral andaluz.
e) Plazo de entrega: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Un millón ochenta mil trescientos setenta y cuatro euros con cuarenta céntimos (1.080.374,40 euros).

5. Garantía provisional. Veintiún mil seiscientos siete euros con cuarenta y nueve céntimos (21.607,49 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana.
c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
d) Teléfono: 955065111.

e) Telefax: 955065174.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de febrero de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica y financiera: Medios: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Criterios de selección: Que la cifra de negocios global en cada uno de los tres últimos ejercicios represente, al menos, el doble del presupuesto del contrato. Solvencia técnica: Medios: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos. Criterios de selección: Que la empresa haya contratado con anterioridad el mismo tipo de suministros con la Administración Pública.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 9 de febrero de 2004.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

2. Domicilio: calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: El mismo.

c) Localidad: 41092 Sevilla.

d) Fecha: 16 de febrero de 2004.

e) Hora: 12,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19 de diciembre de 2003.

Sevilla, 19 de diciembre de 2003.—El Viceconsejero de Turismo y Deporte. Firmado: Javier Aroca Alonso.—1.066.

Resolución de 19 de diciembre de 2003, de la Viceconsejería de Turismo y Deporte, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro que se cita. Expediente SUM-03/2004-A.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección general de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
c) Número de expediente: SUM-03/2004-A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro para equipamiento de playas: Pasarelas.
b) Número de unidades a entregar: Veinticinco mil metros lineales.
c) División por lotes y número: No.
d) Lugar de entrega: Playas del litoral andaluz.
e) Plazo de entrega: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Novcientos cuarenta y cinco mil euros (945.000,00 euros).

5. Garantía provisional. Dieciocho mil novecientos euros (18.900,00 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 955065111.

e) Telefax: 955065174.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de febrero de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica y financiera: Medios: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Criterios de selección: Que la cifra de negocios global en cada uno de los tres últimos ejercicios represente, al menos, el doble del presupuesto del contrato. Solvencia técnica: Medios: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos. Criterios de selección: Que la empresa haya contratado con anterioridad el mismo tipo de suministros con la Administración Pública.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 9 de febrero de 2004.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

2. Domicilio: calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: El mismo.

c) Localidad: 41092 Sevilla.

d) Fecha: 16 de febrero de 2004.

e) Hora: 12,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19 de diciembre de 2003.

Sevilla, 19 de diciembre de 2003.—El Viceconsejero de Turismo y Deporte. Firmado: Javier Aroca Alonso.—1.067.

Resolución de 19 de diciembre de 2003, de la Viceconsejería de Turismo y Deporte, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro que se cita. Expediente SUM-02/2004-A.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección general de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
c) Número de expediente: SUM-02/2004-A.